ACLARATORIA Nº 01

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA P.A.C. N° 68/16 ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SEGURIDAD DEL EQUIPO DE COMUNICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL I.D. N° 321.334.

Por la que se remiten aclaraciones sobre puntos indicados en el Pliego de Bases y Condiciones a fin de evitar confusiones a posibles oferentes:

CONSULTA 1: En el Anexo C se solicita Cantidad: 1. Sería una sola licencia o 1 paquete de varias licencias y si es así, cuál sería la cantidad total.

RESPUESTA: Una sola licencia que cumpa la totalidad de los módulos detallados en el Anexo C, específicamente en el apartado Especificaciones técnicas mínimas.

Atentamente,

Oscar E. Sanabria P.
Jefe - Dpto. de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia